

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISI3N EDILICIA DE SERVICIOS P3BLICOS MUNICIPALES**

BUENOS DIAS SIENDO LAS 11:03 HRS. DEL DÍA **11 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 107, FRACCIÓN I Y II, 110 FRACCIÓN I Y 112 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESI3N ORDINARIA DE LA COMISI3N EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Lista de asistencia y verificaci3n del qu3rum legal.

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobaci3n del Orden del Día.

**TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobaci3n del Acta de la Sesi3n Ordinaria de Instalaci3n de la Comisi3n Edilicia de Servicios P3blicos Municipales celebrada el 14 de Octubre de 2021.

**CUARTO.** Presentaci3n del Plan Anual de Trabajo de la Comisi3n Edilicia de Servicios P3blicos para la Administraci3n 2021 - 2024.

**QUINTO.** Asuntos varios.

**SEXTO.** Clausura

Para el inicio del desarrollo de esta sesi3n cedo el uso de la voz a la Secretaria T3cnica Edith Paulina Camacho Murillo para la lista de asistencia:

Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes continuamos con la Sesi3n CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA NOMBRAMOS LISTA:

<b>Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	✓	
Regidor Rafael Barrios Dávila	✓	
Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla	✓	
Regidor Salvador Hernández Navarro	✓	
<b>Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres</b>	✓	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales al haber 5 cinco regidores de los 5 cinco que integran dicha comisión. En cuanto a esta comisión se declara el quórum legal de acuerdo al artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara para desahogar la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales serán válidos los acuerdos tomados en esta sesión. Muchas gracias Paulina.

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 14 de Octubre de 2021. En este punto quiero solicitar la dispensa de la lectura de dicha acta, para continuar con los siguientes puntos de la sesión, por lo que les solicito si están de acuerdo que se de esta dispensa de la lectura. Aprobado.

En este sentido les pregunto si alguien tiene alguna observación acerca de esta acta? No?

De no ser así les pongo a su consideración la aprobación del acta, Favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Servicios Públicos Municipales 2021 – 2024, para este punto nos permitimos hacerles llegar y está aquí en sus manos el Plan Anual de Trabajo, (Hola, Buen día regidor, se da cuenta de la asistencia del Regidor Tonatiuh Bravo Padilla).

También en este cuarto punto y al tener en sus manos el Plan Anual de Trabajo, cedo el uso de la voz a la secretaria técnica Paulina para que nos haga un breve resumen en esta presentación de lo que es el plan anual de trabajo para que los compañeros regidores tengan a bien hacer alguna aportación o modificación al mismo plan, con todo gusta será bienvenida, Secretaria Técnica Paulina Camacho.....Presentación

### **Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales**

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres  
Plan Anual de Trabajo 2021-2022

### **MARCO NORMATIVO**

#### **Código de Gobierno Municipal de Guadalajara**

-Art. 33 fracción I –Plan de trabajo

-Art. 109 fracción XXII –Atribuciones

1. En materia de alumbrado público
2. En materia de estacionamientos
3. En materia de mejoramiento urbano y aseo público
4. En materia de panteones
5. En materia de parques, jardines y fuentes
6. En materia de rastro

#### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

-Art 115 Fracción III – Servicios Públicos

#### **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**

- Son el primer contacto con la población
- Generan un Vínculo directo
- Deberán ser prestados de forma regular y eficiente
- Van dirigidos a la satisfacción del bien común
- Pueden ser prestados de forma directa o Indirecta por el municipio

**OBJETIVO:**

Fomentar una cercanía continua con la ciudadanía para fortalecer la confianza, seguridad y servicios públicos de calidad, a través de mecanismos de transparencia, eficientes y con estrategias competitivas que nos permitan contar con una Guadalajara funcional con desarrollo ordenado

**CONSIDERACIONES**

**ALUMBRADO PÚBLICO**

Un alumbrado público eficiente crea condiciones de seguridad a las personas y sus bienes, por ello gestionaremos que se encuentre en las mejores condiciones en lugares donde se ha tenido más incidencia en violencia como lo son los puentes peatonales y paradas de transporte público.

**ESTACIONAMIENTOS**

Es prioritario contar con espacios que cuenten con las condiciones de seguridad, de inclusión y tarifarias adecuadas.

**ASEO PÚBLICO**

Por su complejidad se requiere de políticas públicas perfectamente definidas que contribuyan no solo a mejorar la recolección de los residuos sino a la disminución en la generación de los mismos.

**MEJORAMIENTO URBANO**

Es necesario se promueva el mantenimiento del mobiliario urbano y el de nuestro patrimonio histórico, la adecuación ordenada de espacios públicos para propiciar la convivencia e inclusión de los ciudadanos, son factores que ayudan a nuestra ciudad y atraen inversión y turismo.

**PANTEONES**

Debemos Trabajar en conjunto con los propietarios de las criptas para lograr un mantenimiento efectivo y seguridad pertinente, es una labor compleja mas no imposible, se tendrá cercanía con dueños y encargados para lograr que los cementerios sean un espacio seguro.

**PARQUES, JARDINES Y FUENTES**

Espacios públicos que fomentan la cercanía social, son pulmones para la ciudad y promueven la actividad física, por lo tanto es necesario introducir flora y especies que sean adecuadas para el tipo de clima de nuestra ciudad, facilitando su reforestación.

**RASTRO**

Se debe contar con el instrumental y protocolos necesarios que permitan el sacrificio digno de los animales, de igual forma se debe contar con una vigilancia sanitaria en

todos los procesos que involucran el manejo de las especies a efecto de evitar daños a la salud derivado de su consumo.

## **PROPUESTAS**

- Establecer políticas públicas que favorezcan la capacitación de los servidores públicos.
- Crear iniciativas y acuerdos para fomentar el fortalecimiento de todos los servicios públicos municipales.
- Establecer mecanismos que permitan mejorar los tiempos de atención a los reportes ciudadanos.
- Establecer políticas públicas que favorezcan la capacitación de los servidores públicos.
- Crear iniciativas y acuerdos para fomentar el fortalecimiento de todos los servicios públicos municipales.
- Establecer mecanismos que permitan mejorar los tiempos de atención a los reportes ciudadanos.
- Recuperar espacio público para convertirlo en áreas verdes.
- Consolidar estrategias en los que puedan participar la sociedad, dependencias municipales, sector privado y la coordinación intermunicipal para que en conjunto ayuden a buscar soluciones a los problemas en la prestación de los servicios públicos.

Pues bien esta es de manera concreta la presentación de nuestro plan de trabajo, GRACIAS!!!

**Regidora...** gracias Paulina y en este punto quiero preguntar a mis compañeros si alguien tiene a bien hacer alguna aportación es bien venido

**Regidor Rafael Barrios Dávila:** Muchas gracias Presidenta, compañeros regidores y secretaria, yo creo que sin duda alguna es una comisión que va a tener muchísimo trabajo porque vemos las deficiencias que hay en todas esas áreas que mencionaste, cuando visitamos panteones vemos el abandono que tienen los panteones y que si se tiene que hacer un trabajo constante, lo mismo sucede con el alumbrado público que va de la mano con parques y jardines, hay veces que están las luminarias pero están tapadas por los arboles por que no se hizo una poda adecuada y si se carece de mucho alumbrado público, lamentablemente también por ejemplo los estacionamientos donde van por una aplicación la gente no está obligada a tener una aplicación para tener de manera electrónica estacionamientos habrá que ver como se eficiente el uso de la aplicación y como hacerle yo no tengo un teléfono inteligente o no estoy obligado a tenerlo o además también luego la aplicación es complicada no te deja hacer buen uso de todo eso, los parques y jardines la verdad los vemos arreglados con bello pasto cuando va a ir el alcalde después de eso los vemos en un abandono y

muchas veces es hasta por que las labores para arreglarlos son complicadas por eso es ver de qué forma se puede hacer un trabajo más eficiente para que los parques de verdad sean un lugar de convivencia familiar y que si operen como tal en todas las áreas verdes , los camellones vemos el mismo caso verdad, entonces creo que si tenemos mucho que hacer en esta comisión y luego hay que solicitar una vez que se dé constancia de ver cómo podemos hacer para dar esa respuesta a la ciudadanía gracias presidenta y en lo que podamos servir y todos mis compañeros.

**Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres:** Muchas Gracias Regidor Rafael Barrios. En el uso de la voz el Regidor Aldo Alejandro de Anda García.

**Regidor Aldo Alejandro de Anda García:** Muchas gracias, saludo a todos mis compañeros y compañeras y a todos los presentes, felicitarte presidenta por el plan creo que la verdad se trabajara en conjunto con esta comisión y se realizara un gran trabajo, para eso estamos también para apoyarte y trabajar de la mano contigo , no quisiera dejar pasar justamente en el comentario que hacen de la optimización de los recursos disponible y en la medida de lo posible y rescatando siempre los derechos laborales de la gente que trabaja en el ayuntamiento se pudieran sumar esfuerzos para empezar a ver guardias o un turno nocturno en algunas dependencias específicas como son alumbrado público creo que alumbrado público no tiene una guardia nocturna, por experiencia sabemos que el personal que trabaja de noche por un lado es más complicado pero por otro lado optimiza recursos, no hay tráfico, no hay el sol a plomo que genera condiciones también complicadas de trabajo creo que incluso en menor tiempo y con menos recursos se pueden obtener mejores resultados como en las ciudades más grandes que son punta lanza del mundo tienen justamente no solo me refiero alumbrado público, sino que también muchísimos servicios su guardia nocturna y las grandes empresas que vemos Wal-Mart por decir que prácticamente todo su acomodo de mercancías y entregas se hacen justamente en turno nocturno es mucho menor tiempo y optimizando los recursos, creo que sería muy importante poderlo plasmar, insisto en la medida de lo posible con las dinámicas también de respeto y sobre todo los derechos humanos, seria todo gracias.

**Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres:** Muchas Gracias Regidor. Cedemos el uso de la voz al Regidor Tonatiuh Bravo Padilla

**Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Gracias presidenta Karla, Bueno, pudiéramos, me parece que es un plan que me permite hacer algunas aportaciones e intentar enriquecerlo así que felicitaciones por el mismo, en cuanto algunos de los puntos que me interesaría comentar es , primero, hay dos temas el alumbrado público que me parece importante , casi toda la ciudades nuevas tiene alumbrado público

para las vialidades y para la gente, desgraciadamente aquí en la mayoría de casos solamente se iluminan las vialidades no para la gente, entonces eso hace que la cantidad de lúmenes de alumbrado público este graduado solo justamente para que la vialidad tenga luz y se omite no solamente poner las luminarias en la parte alta para la vialidad si no las que van en la banqueta y entonces hay tenemos un efecto que no obstante de que allá alumbrado público y la luminaria esta prendida, paso por la baqueta y puede no estarlo y entonces permitimos de todas maneras que ocurra la mala visión, entonces cuando vemos colonias o ciudades en las que si se iluminan a los dos, vemos el cambio total, cuando con el mismo poste la luminaria puede ser, puede haber dos luminarias y estar equilibrados el efecto de las banquetas, entonces esa parte conceptual me parece que si sería importante considerarla para este tipo de caso, regularmente el alumbrado se hace una concesión y a partir de esa concesión la empresa que se concesiona decide todo, que luminaria va a poner , como lo va hacer,etc. No a mi yo creo que antes de que se renueve esa concesión necesitamos darle que queremos de alumbrado para que se presente un proyecto y diferentes alternativas y se escoja la que mejor satisfaga esa parte, esa es la primera de dos.

La segunda propuesta es que se incluya un programa de transición energética por qué? por qué si vemos nosotros el presupuesto del ayuntamiento la factura que se pagaría va a representar una parte muy importante del presupuesto anual del ayuntamiento y si a eso le sumamos el costo de energía de los edificios fuera del ayuntamiento, todos los monumento, todo cuanto el ayuntamiento mantiene vamos a ver que es muchísimo el gasto, entonces sin embargo en las instituciones que arrancamos un programa de transición energética, nos damos cuenta de la diferencia tremenda que hay ,es decir, todos los nuevos edificios que se construyen ya se construyen autónomos y con capacidades de producción de energía fotovoltaica para mantener su consumo, pero en los otros se empiezan hacer parques fotovoltaicos, con el propósito de que vayan sumando la producción para ir completando las factura, más o menos desde el punto de vista económico, para ponerlo así en las conclusiones, si hace eso el ayuntamiento llegaría un momento en el cual llegaríamos a un modelo muy muy interesante de sustentación y además con la ventaja de que estamos hablando de energía eléctrica no al consumo que es algo de lo que depende la Comisión Federal, esa parte me parece muy importante porque a su vez nos podría ayudar a resolver algo las demandas que se hicieron en campaña y es en la comisión de salvador y el consumo en los es mercados que llegan las facturas de los locatarios son aproximadamente de 15 a 20 mil pesos ósea es tremendo, ósea para cuando no se pregunta es que los mercados perfectamente pueden generar un modelo base de alumbrado público pero también de forma con el ayuntamiento pues eso sería muy ventajoso será un apoyo importante, quiero que se valore cuanto estamos gastando

de energía y de recursos para el mantenimiento de ambas cosas y cómo podemos inclusive el modelo paulatinamente cumplirlo en esta administración.

Estacionamientos aquí hay un problema ya que nuestro reglamento dice que todo aquel comercio que abra debe proporcionar un determinado servicio y sin embargo llega uno a las plazas y te cobran desde el primer minuto, antes había escalamiento todos decían la primera hora no te la cobro tratando de dar y a partir de la segunda hora pues ya, pero eso ya no acontece entonces y encima cobran desde el inicio, porque aquí no para conceptualizarlo ya que una cosa es el servicio en goce y otra cosa es la parte que te obliga el reglamento a proporcionar algún servicio, ahora se pueden, vamos hacer compatibles ambas? a lo mejor pero respetando los lineamientos entonces yo lo que diría se aprobara revisar el estatus normativo de cómo podemos exigir que todas plazas y lugares etc. se cumplan y cuestionarles la parte que les corresponden por reglamento

En tema del aseo público pues igualmente es un poco parecido al de alumbrado, cuando se da una concesión, luego ya lo que hace la concesión nos enteramos poco y aquí en resumidas cuentas es lo que se tiene que exigir, si hay un problema diferenciado en la cual las personas que van a recoger la basura les piden dinero a establecimientos y a la gente y a quien no da le dejan de recolectar la basura, yo soy un afectado no por mi casa particular en la cual el servicio es sin problema si no por la oficina de atención ciudadana si nosotros no pagamos 60 pesos no recogen la basura etc. pero si es ese el problema imaginando en todos los demás que les obligan a pagar por que la empresa concesionaria por los malos salarios que les dan a quien recoge la basura lo quieren compensar pidiéndole a la gente dinero, ese es una parte y la otra es ser observador ya que de repente va uno por calles y de repente si ve unos cúmulos de basura y sillones, y cuando uno investiga por qué?, es porque la ruta por así decirlo a de kapsa cubre eso y entonces a mí no me toca eso, ruta "b" cubre la otra parte y dice pero a mí no me toca eso entonces se genera un vacío y tención que deja a la población sin la recolección eso que quería decir son dos temas importantes proponer si tuviéramos una reunión con kapsa y la administración para meternos a ver cómo están administrando para colectar el aseo público, que compone el contrato y sobre esa base nosotros les manifestemos lo que está ocurriendo y como vemos el problema y se dé un plazo para que lo resuelvan y si no lo resuelven pues acatar lo que diga el contrato en materia de sanciones, o de multas o de mas

Espero ya terminar. Parques, Jardines y fuentes aquí lo que pediría yo en parques y jardines, hablaría de un tema de legislar , por razones que desconozco hay parques de los cuales si se hace cargo el ayuntamiento, ósea cortar el césped, dar mantenimiento lo que necesita el parque , pero ahí parques que están a la mitad y el ayuntamiento



solo hace ciertas cosas y este la gente lo demás y ahí otros parques abandonados es decir ellos mismos salen a regar el parque y entonces que hagamos un diagnóstico de cómo andamos para ver por qué fíjense es un hecho cuando un parque no está bien atendido se convierte en lo contrario la gente no acude, ahí un tema de equidad y de inclusión en el mantenimiento sería muy importante y todos estemos informados de la existencia de estos parques ya que es muy importante, ahí una experiencia bonita en chapalita se hizo un trabajo en donde se hizo un libro donde vienen las fotografías de todas las especies de árboles que se mantienen en chapalita , entonces es muy importante que con ese trabajó se previenen banquetas levantadas, problemas en toda la, el ordenamiento urbano y equipamiento si se cruzan las especies adecuadas todo tipo de prevención y ese experimento de Chapala digo perdón chapalita yo lo tengo en el libro y la verdad que sería muy importante hacer un trabajo así con las demás áreas de aquí Guadalajara, y bueno yo ahí le dejaría , el rastro traigo una agenda pero más bien tratare de escribirla y hacerla llegar con los puntos que tienen que ver con el tema del rastro, principalmente tienen que ver con la contaminación de sus descargas y es que las descargas de los rastros son altamente contaminantes lo sabemos, muchas gracias

**Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres:** Muchas Gracias Regidor, cedo el uso de la voz al Regidor Salvador Hernández Navarro

**Regidor Salvador Hernández Navarro:** antes que nada mis felicitaciones presidenta Karla muy robusto, muy completo el plan, pau también felicidades, y es un reto que vamos a ver en esta comisión y llevar a cabo una de las consignas que debemos tener es como poder medir el trabajo justo, hablamos en lo general, yo creo que aquí en la comisión de servicios públicos municipales debe contar con un programa como poder recabar cada una de las peticiones de los ciudadanos y poder entregarnos números de servicios atendidos, es lo que nos encontramos siempre en campaña en la ciudadanía es reporto, reporto, reporto y nunca me atienden pero tampoco paran en verdad nunca la atendieron, como nosotros poder ver, como medir si vamos bien, si no podemos medir no tenemos análisis para medir y no podemos saber los avances más en el tema puntual precisamente del maestro Tonatiuh que nos comentó en el tema de mercados, en el tema de energía, yo creo que en mercados en su totalidad el tema de servicios públicos municipales es ausente es carente, alumbrado público, aseo público, yo creo que tenemos que ver de qué manera podemos hacer eficiente porque de verdad siempre en todas las administraciones se habla sobre el mismo punto municipales, pero encontrar una solución yo creo que ahí es donde va ser la el verdadero trabajo de esta comisión y con todo gusto y honor

pues apoyar a que tu como presidenta podamos presentar este trabajo, creo que Rafa tiene otros puntos importantes ahí, por que padecemos de lo mismo verdad Rafa

**Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres:** Gracias Salvador

**Regidor Rafael Barrios Dávila:** Presidenta lo que decía el regidor Tonatiuh, te referías regidor a paneles solares dentro de los mercados?

**Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Si, cuando pones todo esto en todas las instalaciones municipales, por ejemplo, a mí me toco arrancar un programa en la Universidad, el centro que está en Tonalá toda la energía ya la producimos, por que pusimos paneles nada más ese no se usa de un solo huerto solar si no de dos, luego después inicio el programa de prepa por prepa en donde se le ponía para que hubiera paneles en la misma prepa pero se pueden hacer los dos en resumidas cuentas, el ayuntamiento de Guadalajara así como contrata unidades para tirar la basura en determinados lugares aunque no estén dentro del municipio, el ayuntamiento pueden ponerse de acuerdo con la Comisión Federal, que ahorita no va ser posible, pero bueno , y agarrar y decir, vamos a poner un huerto, compramos un terreno, ahí un estudio exposición solar, que te dice en qué lugares esta al máximo exposición solar, los días nublados, yo recuerdo que por ejemplo , Zapotlanejo toda esa zona es una zona de oro para eso, entonces ahí se compra un terreno se hace el huerto solar.

**Regidor Rafael Barrios Dávila:** por donde está el macro verdad?

**Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla:** si y en común acuerdo con la comisión eso es importante, revísale, esto va ser mi huerto y esto voy a producción, donde me conecto y de la factura que yo te pago lo mismo se hace a casa particular ya que se genera una orden y si a esto le complementas que todos los servicios públicos que sean posibles les vas meter para hacerlos autosuficientes eso también sería una gran contribución

**Regidor Rafael Barrios Dávila:** por ultimo lo que se hablaba de eficientar los recursos, lo de la basura un ejemplo en el mercado de abastos (inaudible) diarios y una gran parte de esos desechos son orgánicos, los camiones exprimen ósea nos cobran por agua, si hubiera algún lugar para descargar bien esos mixiliados que también te pueden contaminar que hubiera un lugar adecuado para descargarlo, realmente te ahorrarías muchísimo en la basura porque al exprimir el camión ya lo demás son unas cuantas toneladas eh , lo que lleva, entonces el camión va y se pesa con todo y liquido va y lo que le pagamos es por transportar agua habrá que ver cómo

se puede suprimir ese gasto con la exprimida pero en lugares adecuados para exprimir y que no contaminen los mantos, te agradezco presidenta y también es cierto lo que dice el regidor en el mismo mercado tienes que darle pago o darles de un servicio que ya está pagado

**Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres:** Bueno pues agradezco a todos sus aportaciones, con el compromiso regidor Tonatiuh como lo menciono de tener una reunión con Kapsa y con su equipo jurídico y con el propio coordinador de los servicios públicos municipales que tengan a bien que en la siguiente sesión los convoquemos y nos puedan venir y presentar también el tema que ahorita creo fue el más sonado, el tema del aseo y por supuesto el tema que trae kapsa, entonces si tienen a bien que los convoquemos la siguiente sesión? **(Aprobado)**, muy bien entonces lo traemos ya para la siguiente sesión, gracias. Cumpliendo con el sexto punto del orden del día, perdón

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** del orden del día, asuntos varios alguien tiene algún otro asunto que tratar? No? muy bien.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** del orden del día: Clausura de la Sesión

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA SIENDO LAS 11 HORAS CON 35 MINUTOS DEL **11 DE NOVIEMBRE**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS, GRACIAS Y EXCELENTE DIA .

**A T E N T A M E N T E**

**Guadalajara, Jalisco, a 11 de Noviembre de 2021**

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES**

Presidenta de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Aldo Alejandro de Anda  
García**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Rafael Barrios Dávila**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo  
Padilla**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Salvador Hernández  
Navarro**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 02 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 11 de Noviembre de 2021, compuesta por 12 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.